

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 21/04/2016	Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016	Presupuesto: \$ 12.305.933.796	Municipio: SOACHA	No. Carpeta: 15
Nombre Proponente: SONACOL S.A.S		Nit: 830129289-8	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	SONACOL S.A.S		
Fecha Carta CC:	06-abr-16		
Monto Carta CC:	\$ 2.461.186.760		
Expedida por:	BANCOLOMBIA		
Part. (%)			

	SONACOL S.A.S					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.461.186.760	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/04/2016	Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016	Presupuesto: \$ 12.305.933.796	Municipio: SOACHA	No. Carpeta: 16
Nombre Proponente: CONSORCIO SOACHA - 2016		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: MARTIN SANCHEZ PALMA	Nit 1: 4496725-4	Part. (%) 1: 20%	Int 1: Nacional	
Integrante 2: AUGUSTO ACUÑA ARANGO	Nit 2: 10092277-3	Part. (%) 2: 20%	Int 2: Nacional	
Integrante 3: ARISTA SAS	Nit 3: 891411338-0	Part. (%) 3: 30%	Int 3: Nacional	
Integrante 4: ASUL SAS	Nit 4: 816001249-1	Part. (%) 4: 30,0%	Int 4: Nacional	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	MARTIN SANCHEZ PALMA	AUGUSTO ACUÑA ARANGO	ARISTA SAS	ASUL SAS	
Fecha Carta CC:		31-mar-16		30-abr-16	
Monto Carta CC:		\$ 810.000.000		\$ 1.700.000.000	
Expedida por:		BANCOLOMBIA		BANCOLOMBIA	
Part. (%)	20%	20%	30%	30,00%	

	MARTIN SANCHEZ PALMA	AUGUSTO ACUÑA ARANGO	ARISTA SAS	ASUL SAS	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?		CUMPLE		CUMPLE	
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?		CUMPLE		CUMPLE	
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?		CUMPLE		CUMPLE	
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?		CUMPLE		CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?		CUMPLE		CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?		CUMPLE		CUMPLE	
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?		CUMPLE		CUMPLE	
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?		CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE		CUMPLE	
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?		CUMPLE		CUMPLE	
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?		CUMPLE		CUMPLE	Cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 3.1.2.10. "Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin." y con la adenda No. 2 que modifica el cronograma.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.510.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 28/04/2016	Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016	Presupuesto: \$ 12.305.933.796	Municipio: SOACHA	No. Carpeta: 17
Nombre Proponente: CONSORCIO PROYECT 2016	Nit: 	Tipo Proponente: Consortio		
Integrante 1: DELFO CONSTRUCCIONES S.A.	Nit 1: 830142397-9	Part. (%) 1: 10%	Int 1: 	
Integrante 2: RIVAS MORA CONSTRUCCIONES SAS	Nit 2: 900457573-5	Part. (%) 2: 30%	Int 2: 	
Integrante 3: UCOP CONSTRUCCIONES S.A.	Nit 3: 900592386-1	Part. (%) 3: 50%	Int 3: 	
Integrante 4: JULIO EDUARDO ERAZO MATITUY	Nit 4: 16077773-4	Part. (%) 4: 10,0%	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	DELFO CONSTRUCCIONES S.A.	RIVAS MORA CONSTRUCCIONES SAS	UCOP CONSTRUCCIONES S.A.	JULIO EDUARDO ERAZO MATITUY	
Fecha Carta CC:		01-abr-16			
Monto Carta CC:		\$ 7.300.000.000			
Expedida por:		BANCO DE OCCIDENTE			
Part. (%)	10%	30%	50%	10,00%	

	DELFO CONSTRUCCIONES S.A.	RIVAS MORA CONSTRUCCIONES SAS	UCOP CONSTRUCCIONES S.A.	JULIO EDUARDO ERAZO MATITUY	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE	CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				Presenta carta de cupo de crédito aprobado y con vigencia de un año

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 7.300.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/04/2016	Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016	Presupuesto: \$ 12.305.933.796	Municipio: SOACHA	No. Carpeta: 18
Nombre Proponente: ING GERMAN MORA INSUASTI	Nit: 12965821	Tipo Proponente: P. Jurídica		
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ING GERMAN MORA INSUASTI				
Fecha Carta CC:	06-abr-16				
Monto Carta CC:	\$ 2.500.000.000				
Expedida por:	BBVA				
Part. (%)					

	ING GERMAN MORA INSUASTI					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.500.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/04/2016 Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016

Nombre Proponente: CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA

Integrante 1:

Integrante 2:

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 12.305.933.796

Nit: 801002376-9

Nit 1:

Nit 2:

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: SOACHA

Tipo Proponente: P. Jurídica

Part. (%) 1:

Part. (%) 2:

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 19

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA				
Fecha Carta CC:	28-mar-16				
Monto Carta CC:	\$ 2.500.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)					

	CALCULO Y CONSTRUCCIONES SA					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.500.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/04/2016	Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016	Presupuesto: \$ 12.305.933.796	Municipio: SOACHA	No. Carpeta: 20
Nombre Proponente: CONSORCIO COLEGIO VIDA NUEVA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: VIAS Y CONSTRUCCIONES - VICON SA	Nit 1: 860030917-7	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: MOVIMIENTO DE TIERRAS, VIAS Y CONSTRUCCIONES	Nit 2: 890404359-2	Part. (%) 2: 50%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	VIAS Y CONSTRUCCIONES - VICON SA	MOVIMIENTO DE TIERRAS, VIAS Y CONSTRUCCIONES			
Fecha Carta CC:	06-abr-16				
Monto Carta CC:	\$ 2.500.000.000				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	50%	50%			

	VIAS Y CONSTRUCCIONES - VICON SA	MOVIMIENTO DE TIERRAS, VIAS Y CONSTRUCCIONES				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.500.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 27/04/2016 Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016

Nombre Proponente: CONSORCIO CENTRO EDUCATIVO SOACHA

Integrante 1: REDES Y EDIFICACIONES S.A.

Integrante 2: VINDICO SAS

Integrante 3:

Integrante 4:

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 12.305.933.796

Nit:

Nit 1: 830003733-5

Nit 2: 860523790-5

Nit 3:

Nit 4:

Nit 5:

Municipio: SOACHA

Tipo Proponente: Consortio

Part. (%) 1: 50%

Part. (%) 2: 50%

Part. (%) 3:

Part. (%) 4:

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 21

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	REDES Y EDIFICACIONES S.A.	VINDICO SAS			
Fecha Carta CC:	06-abr-16				
Monto Carta CC:	\$ 2.461.186.760				
Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE				
Part. (%)	50%	50%			

	REDES Y EDIFICACIONES S.A.	VINDICO SAS				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					Cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 3.1.2.10. Que acredite, al momento de la presentación de la propuesta, una vigencia mínima de tres (3) meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin.

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.461.186.760	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/04/2016	Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016	Presupuesto: \$ 12.305.933.796	Municipio: SOACHA	No. Carpeta: 22
Nombre Proponente: CONSORCIO COLEGIO SOACHA		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: INGENIEROS GF SAS		Nit 1: 800063815-8	Part. (%) 1: 33%	Int 1:
Integrante 2: CONSICAL SAS		Nit 2: 860530482-0	Part. (%) 2: 33%	Int 2:
Integrante 3: CONEQUIPOS ING LTDA		Nit 3: 860037232-2	Part. (%) 3: 33%	Int 3:
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int-5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGENIEROS GF SAS	CONSICAL SAS	CONEQUIPOS ING LTDA		
Fecha Carta CC:		13-abr-16			
Monto Carta CC:		\$ 2.500.000.000			
Expedida por:		BANCO DE OCCIDENTE			
Part. (%)	33%	33%	33%		

	INGENIEROS GF SAS	CONSICAL SAS	CONEQUIPOS ING LTDA			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					• Cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 3.1.2.9. "La entidad verificará que la carta de cupo crédito pre aprobado al oferente es por un monto igual o superior al del 20% del presupuesto de la convocatoria"
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.500.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 29/04/2016	Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016	Presupuesto: \$ 12.305.933.796	Municipio: SOACHA	No. Carpeta: 23
Nombre Proponente: EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTRO		Nit: 807008957-7	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: 	Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1: 	
Integrante 2: 	Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTRO				
Fecha Carta CC:	27-abr-16				
Monto Carta CC:	\$ 2.461.186.760				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)					

	EBISU SAS EMPRESA DE SERVICIOS Y SUMINISTRO					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					• Cumple con lo establecido en los términos de referencia en el numeral 3.1.2.9." La entidad verificará que la carta de cupo crédito pre aprobado al oferente es por un monto igual o superior al del 20% del presupuesto de la convocatoria"
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.461.186.760	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA INTERVENTORIA

No. Revisión 1



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/04/2016 Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016

Nombre Proponente: UNION TEMPORAL EDUCATIVO SOACHA

Integrante 1: VENTANAR SAS

Integrante 2: LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA

Integrante 3: JOAQUIN BELTRAN BECERRA

Integrante 4: INGECAR S.A

Integrante 5:

Presupuesto: \$ 12.305.933.796

Nit:

Nit 1: 890207543-7

Nit 2: 13.841.609

Nit 3: 13.833.098

Nit 4: 890207641-0

Nit 5:

Municipio: SOACHA

Tipo Proponente: Unión Temporal

Part. (%) 1: 35%

Part. (%) 2: 1%

Part. (%) 3: 15%

Part. (%) 4: 49%

Part. (%) 5:

No. Carpeta: 24

Int 1:

Int 2:

Int 3:

Int 4:

Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	VENTANAR SAS	LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA	JOAQUIN BELTRAN BECERRA	INGECAR S.A	
Fecha Carta CC:	28-mar-16				
Monto Carta CC:	\$ 2.500.000.000				
Expedida por:	BANCO DE BOGOTA				
Part. (%)	35%	1%	15%	49%	

	VENTANAR SAS	LUIS ALBERTO BELTRAN BECERRA	JOAQUIN BELTRAN BECERRA	INGECAR S.A		OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.500.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE: CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 08/04/2016	Convocatoria: PAF-EUC-O-005-2016	Presupuesto: \$ 12.305.933.796	Municipio: SOACHA	No. Carpeta: 25
Nombre Proponente: INGEURBE SAS		Nit: 860524118-1	Tipo Proponente: P. Jurídica	
Integrante 1: 		Nit 1: 	Part. (%) 1: 	Int 1:
Integrante 2: 		Nit 2: 	Part. (%) 2: 	Int 2:
Integrante 3: 		Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3:
Integrante 4: 		Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4:
Integrante 5: 		Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5:

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	INGEURBE SAS				
Fecha Carta CC:	05-abr-16				
Monto Carta CC:	\$ 2.461.187.000				
Expedida por:	DAVIVIENDA				
Part. (%)					

	INGEURBE SAS					OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE					
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE					
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.461.187.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:
CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
26/04/2016	PAF-EUC-O-005-2016	\$ 12.305.933.796	SOACHA	26
Nombre Proponente:	Nit:	Tipo Proponente:		
CONSORCIO EMAUS		CONSORCIO		
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
CHAHER S.A.S.	860534160-2	50%	-	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ	79.254.943	50%	-	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
				
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
				
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	
				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	CHAHER S.A.S.	CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ			
Fecha Carta CC:	23-mar-16	22-mar-16			
Monto Carta CC:	\$ 2.050.000.000	\$ 2.435.000.000			
Expedida por:	BANCOLOMBIA	BBVA***CERTIDCHAHER			
Part. (%)	50%	50%			

	CHAHER S.A.S.	CARLOS URIAS RUEDA ALVAREZ				OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE	CUMPLE				
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE	CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 4.485.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
13/04/2016	PAF-EUC-O-005-2016	\$ 12.305.933.796	SOACHA	27
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:	
CONSORCIO MEGACOLEGIO SOACHA			CONSORCIO	
Integrante 1:		Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:
ORLANDO FAJARDO CASTILLO		19.078.873	30%	-
Integrante 2:		Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:
LUIS GABRIEL NIETO GARCIA		11.331.006	30%	-
Integrante 3:		Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:
CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LIMITADA		900293186-2	40%	-
Integrante 4:		Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:
				
Integrante 5:		Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:
				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ORLANDO FAJARDO CASTILLO	LUIS GABRIEL NIETO GARCIA	CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LIMITADA		
Fecha Carta CC:			05-abr-16		
Monto Carta CC:			\$ 9.000.000.000		
Expedida por:			BANCO CORPBANCA		
Part. (%)	30%	30%	40%		

	ORLANDO FAJARDO CASTILLO	LUIS GABRIEL NIETO GARCIA	CONSTRUCTORA FAJARDO NIETO LIMITADA			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?			CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?			CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?			CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?			CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?			CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?			CUMPLE			
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?			CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?			CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 9.000.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
13/04/2016	PAF-EUC-O-005-2016	\$ 12.305.933.796	SOACHA	28
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:	
CONSORCIO SAN LUIS			Consortio	
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
DOS CONSTRUCTORES SAS	900060879-8	50%	-	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
PRONACON SAS	900060879-8	20%	-	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
FAINCO SAS	900268571-1	30%	-	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
				
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	
				

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	DOS CONSTRUCTORES SAS	PRONACON SAS	FAINCO SAS		
Fecha Carta CC:	16-mar-16		16-mar-16		
Monto Carta CC:	\$ 2.000.000.000		\$ 500.000.000		
Expedida por:	OCCIDENTE		OCCIDENTE		
Part. (%)	50%	20%	30%		

	DOS CONSTRUCTORES SAS	PRONACON SAS	FAINCO SAS			OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE		CUMPLE			
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE		CUMPLE			
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE		CUMPLE			
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE		CUMPLE			
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE					
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE		CUMPLE			
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE		CUMPLE			
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE		CUMPLE			

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.500.000.000	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE

INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación:	Convocatoria:	Presupuesto:	Municipio:	No. Carpeta:
13/04/2016	PAF-EUC-O-005-2016	\$ 12.305.933.796	SOACHA	29
Nombre Proponente:		Nit:	Tipo Proponente:	
CONSORCIO DESARROLLO INFANTIL 005			Consortio	
Integrante 1:	Nit 1:	Part. (%) 1:	Int 1:	
OINCO SAS	900037384-8	33%	-	
Integrante 2:	Nit 2:	Part. (%) 2:	Int 2:	
DUVANA SAS	900751909-6	33%	-	
Integrante 3:	Nit 3:	Part. (%) 3:	Int 3:	
CONSTRUSOCIAL SAS	819002537-3	33%	-	
Integrante 4:	Nit 4:	Part. (%) 4:	Int 4:	
DAVID OROZCO MALDONADO	8703083	1,0%	-	
Integrante 5:	Nit 5:	Part. (%) 5:	Int 5:	
			-	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	OINCO SAS	DUVANA SAS	CONSTRUSOCIAL SAS	DAVID OROZCO MALDONADO	
Fecha Carta CC:	05-abr-16				
Monto Carta CC:	\$ 2.461.186.759				
Expedida por:	BANCOLOMBIA				
Part. (%)	33%	33%	33%	1,00%	

	OINCO SAS	DUVANA SAS	CONSTRUSOCIAL SAS	DAVID OROZCO MALDONADO	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito aprobado es la original?	CUMPLE				
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	CUMPLE				
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito esta pre-aprobado?	CUMPLE				
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal y/o su equivalente?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene el nombre completo y cargo del representante de la entidad financiera que expide la certificación?	CUMPLE				
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y correo electrónico de contacto?	CUMPLE				
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30%?	CUMPLE				
¿La fecha de expedición es inferior o igual a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el proyecto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 20% del PO?	CUMPLE				
¿El cupo de crédito aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria?	CUMPLE				

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO	\$ 2.461.186.759	\$ 2.461.186.759	CUMPLE

CUMPLE:

CUMPLE